



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Formato para la difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario "Seguridad Pública" del Programa Anual de Evaluación 2015, en sus proyectos: Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito; Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública; Inteligencia e investigación y combate al delito; Información y análisis para la prevención de la delincuencia; Vinculación, participación, prevención y denuncia social y Evaluación y certificación para el control de confianza de los elementos de seguridad.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación:	20/05/2016
1.3 Fecha de término de la evaluación:	21/12/2016
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la Unidad Administrativa a la que pertenece: M. en D. Rosario Arzate Aguilar Directora General de Información, Planeación y Evaluación de la Secretaría General de Gobierno.	
Nombre:	Unidad Administrativa:
Mtra. Larissa Guadalupe León Arce.	Titular de la Unidad de Información, Planeación y Evaluación de la Secretaría de Seguridad.
Lic. Eugenia Miroslava Estévez Ibarra.	Directora General del Centro de Control de Confianza.
Lic. Noé Martín Vázquez Pérez.	Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
Lic. Arturo Vilchis Esquivel.	Coordinador General de Protección Civil.
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa "Seguridad Pública" con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

2



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y regionales, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación se llevó a cabo de acuerdo a los Términos de Referencia del tipo de Evaluación de Consistencia y Resultados. • Se requirió a las unidades ejecutoras, objeto de la evaluación los elementos de respuesta y evidencias documentales oficiales que permita tener certeza de la información. • Una vez conciliada la información con el Despacho Externo y unidades ejecutoras, se revisaron los resultados con la Dirección de Evaluación del Desempeño y se sometió a consideración la minuta del cumplimiento de hallazgos y recomendaciones a la contraloría y posteriormente se difundieron en la página web. 	
Instrumentos de recolección de información:	Cuestionarios: ✓	Entrevistas ✓
	Formatos: ✓	Otros_Especifique:
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del Marco Jurídico-Administrativo de los Proyectos, objeto de este estudio. • Análisis de los comportamientos programáticos, sus causas y efectos. 	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN		
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:		
No.	Referencia (Tomo de la Evaluación)	Hallazgo
1	Tomo II	No se precisa, la metodología para la determinación y cuantificación de sus poblaciones (potencial, objetivo y atendida) o en su caso, áreas de enfoque.
2	Tomo IV	La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) muestra inconsistencias en los resúmenes narrativos en sus niveles, y el diseño de los indicadores presentan áreas de mejora, así como la alineación de estos objetivos desde el árbol de problemas y el árbol de objetivos, y revisar la estructura y su congruencia entre su denominación y la fórmula de cálculo observando la Metodología de Marco Lógico (MML).
3	Tomo IV	Es necesario considerar los proyectos sustantivos, en los cuales se señale de manera específica cada una de las acciones que son desarrolladas para atender la problemática identificada, y que estas sean el mecanismo para la construcción de la MIR del Programa Presupuestario.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas o tomos de la evaluación.		
2.2.1 Fortalezas y oportunidades:		<ul style="list-style-type: none">• Certificación de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública.• Existe alineamiento con el Plan y Programas sectoriales.• Los apoyos otorgados están establecidos en documentos normativos.• Evidencia documental que permite conocer la coordinación de acciones.
2.2.2 Debilidades y amenazas:		<ul style="list-style-type: none">• Por la naturaleza del programa, se dificulta identificar la totalidad de los beneficiarios.• Falta de indicadores estratégicos que permitan ampliar la medición de resultados.• No están sistematizados la totalidad de los procedimientos.• Insuficientes mecanismos para medir el grado de satisfacción de los resultados.• No se cuenta con evaluaciones externas de los proyectos, objeto de estudio.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- Por la naturaleza del programa "Seguridad Pública, es un servicio otorgado a la población en general.
- Considerando la diversidad de los seis proyectos objeto del estudio, no se cuenta con una matriz de indicadores de manera integral.
- Existe justificación teórica al tipo de intervención que el programa lleva a cabo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Integrar en una sola matriz los Indicadores de Desempeño de los proyectos sustantivos, objeto del estudio.
- Promover la viabilidad de realizar evaluaciones externas de los proyectos sustantivos.
- Sistematizar la información de los proyectos sustantivos.
- Promover mecanismos que permitan medir la percepción ciudadana.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Mtro. Daniel Vázquez Sentiés
4.2 Cargo:	Coordinador General de Estudios y Proyectos Especiales.
4.3 Institución a la que pertenece:	Innovación en Inteligencia y Administración de Proyectos, S. A. de C. V.
4.4 Principales colaboradores:	Lic. Irais Vidals Alonso Dr. Gaspar Palacios Argoytia
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	danielvazsentiés@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada):	52 222 489 15 40



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

5. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

5.1 Nombre del programa evaluado: "Seguridad Pública"

5.2 Proyectos:

- Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito.
- Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública.
- Inteligencia e investigación y combate al delito.
- Información y análisis para la prevención de la delincuencia.
- Vinculación, participación, prevención y denuncia social.
- Evaluación y certificación para el control de confianza de los elementos de seguridad.

5.3 Unidad Responsable del programa: Secretaría General de Gobierno

5.4 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.4.1 Nombre de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) responsable(s) de la ejecución del programa presupuestario

No	Unidad Administrativa
1	Unidad de Información, Planeación y Evaluación de la Secretaría de Seguridad.
2	Dirección General del Centro de Control de Confianza.
3	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
4	Coordinación General de Protección Civil.

5.4.2 Nombre(s) del (los) titular(es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) responsable(s) de la ejecución del programa. (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada y extensión)

Unidad administrativa:	1	Unidad de Información, Planeación y Evaluación de la Secretaría de Seguridad.		
Nombre:	Mtra. Larissa Guadalupe León Arce.			
Correo electrónico:	larissa.leon@ces.gob.mx			
Teléfono:	Lada:	722	Numero:	2796200 Ext. 4044
Unidad administrativa:	2	Directora General del Centro de Control de Confianza.		
Nombre:	Lic. Eugenia Miroslava Estévez Ibarra			
Correo electrónico:	direcciongcccem1@yahoo.com.mx			
Teléfono:	Lada:	728	Numero:	2847330 Ext. 662



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Unidad administrativa:	3	Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	
Nombre:	Lic. Noé Martín Vázquez Pérez.		
Correo electrónico:	secretariadoejecutivoedomex@hotmail.com		
Teléfono:	Lada:	722	Numero: 2150403 Ext. 200
Unidad administrativa:	4	Coordinador General de Protección Civil.	
Nombre:	Lic. Arturo Vilchis Esquivel.		
Correo electrónico:	avilches55@gmail.com		
Teléfono:	Lada:	722	Numero: 2150115 Ext. 13
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN			
6.1 Tipo de contratación:	Contrato-pedido.		
6.2 Unidad Administrativa responsable de contratar la evaluación:	Coordinación Administrativa de la Secretaría General de Gobierno.		
6.3 Costo total de la evaluación:	\$92,800.00 IVA incluido.		
6.4 Fuente de Financiamiento:	Ingresos propios del Sector Central		
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN			
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	http://sgg.edomex.gob.mx/pae		
7.2 Difusión en internet del formato:	http://sgg.edomex.gob.mx/pae		